

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE RESTAURACIÓN DE LA CANTERA "LOS QUEBRADEROS DE LA SERRANA"

CUANDO EL ENFOQUE DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA MARCA LA DIFERENCIA ENTRE TENER O NO TENER
ACTIVIDAD ECONÓMICA



Noez (Toledo)

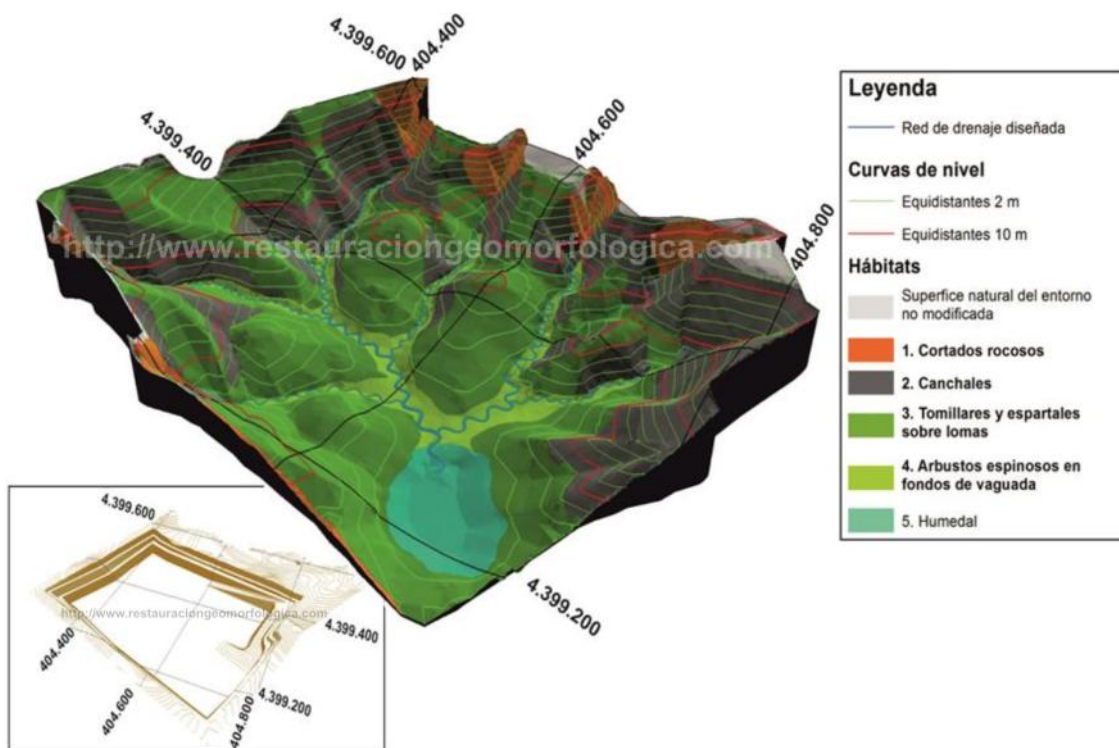
Los terrenos sobre los que se ubica la propuesta de actividad extractiva de aglomerado asfáltico están catalogados como zona de importancia y dispersión del águila imperial ibérica. Por ello, el Proyecto de Explotación *Los Quebraderos de la Serrana*, su Estudio de Impacto Ambiental y su Plan de Restauración, se plantearon sobre la base de determinar si la actividad extractiva podía ser compatible con la conservación del hábitat del águila imperial, y en caso afirmativo, bajo qué condiciones.

La reconstrucción geomorfológica del hueco minero con los estériles de la propia actividad, replicando referentes naturales desarrollados en las mismas condiciones fisiográficas, constituye el elemento crítico de la propuesta de explotación y restauración. Todo ello en tanto el nuevo relieve condicionará la estabilidad dinámica, el desarrollo del suelo y de vegetación, y la estructura de los hábitats y del paisaje reconstruidos.

El enfoque de restauración ecológica impregna la totalidad de la propuesta. En el caso de los suelos, estableciendo protocolos para replicar su estructura original. Y en el caso de la revegetación, dirigiéndola a establecer hábitats que garanticen la alimentación y refugio del conejo, base de la alimentación del águila imperial. Así, las actuaciones de remodelado del relieve, de reposición de suelos, y de revegetación, permitirán la reconstrucción de cinco nuevos hábitats en el interior del hueco minero.



Comunidad autónoma:
Castilla-La Mancha
Provincia:
Toledo
Cuenca hidrográfica:
río Tajo



Con fecha del 19 de octubre de 2011, la administración ambiental de Castilla la Mancha, publicó la Resolución de 28/09/2011 sobre la declaración de impacto ambiental (DIA) del proyecto, considerando ambientalmente viable la actividad extractiva en este entorno, siempre que se cumplan las determinaciones incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental y en el Plan de Restauración elaborados bajo este enfoque de restauración ecológica, garantizados por la propia DIA. Con anterioridad, la propuesta de explotación y restauración desde un enfoque convencional habían sido denegadas, por no garantizar la compatibilidad de la actividad extractiva con la conservación del águila imperial.

Vista en 3D del remodelado geomorfológico diseñado y superposición de los hábitats propuestos. Abajo-izquierda: Vista en 3D del hueco de explotación (situación de partida para la restauración).

Este trabajo ha sido desarrollado en el marco de un contrato de investigación entre la empresa Construcciones Antolín García Lozoya S.A. y la Universidad Complutense de Madrid. Dirección y coordinación del proyecto: José F. Martín Duque (UCM-Holística). Autores: Ignacio Zapico (CSIC-UCM), Luis Balaguer (UCM-Holística), Nicholas Bugosh (compañía GeoFluv, Estados Unidos), Juan Vicente Campillo (Construcciones Lozoya S.A.), Javier García (Lic. CC Ambientales), Cristina De Francisco (GeoProEco), Néstor Hernando (UCM), José Manuel Nicolau (UZAR), Sara Nyssen (GeoProEco), María Tejedor (GeoProEco), Javier Oria (Ingeniero de Montes), M^a Antonia Sánchez (Construcciones Lozoya S.A.) y Miguel Ángel Sanz (UCM).